

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA PARA EL
PERIODO 2023-2025**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 06 de marzo del 2023, en la sala de juntas A del edificio dos, de la División de Ciencias de la Vida, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes del personal académico del Departamento de Alimentos de la División de Ciencias de la Vida ante el Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca para el periodo 2023-2025, designada por el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Vida para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, y toda vez que no se registró ninguna fórmula se declara desierta la convocatoria. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con relación con la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato. - El Secretario de la Comisión Especial **Doctor Jonathan Cepeda Negrete**, - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA PARA EL PERIODO 2023-2025. **DOY FE.**